



Anuncio de licitación

Número de Expediente **CN-CSS-03**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 23-10-2026 a las 13:49 horas.



Servicios de coordinación de seguridad y salud de los trabajos de construcción realizados en las infraestructuras del Canal de Navarra

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 22.372,95 EUR.

→ **Importe** 27.071,27 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 22.372,95 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 2 Año(s)

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios de arquitectura; servicios de ingeniería y servicios integrados de ingeniería; servicios de planificación urbana y servicios de arquitectura paisajista. Servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología. Servicios de ensayos y análisis técnicos

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES22 Comunidad Foral de Navarra Instalaciones del "Canal de Navarra", sus balsas de regulación y sus centrales hidroeléctricas, en varios TT. MM. de la Comunidad Foral de Navarra

→ **Clasificación CPV**

→ 71317200 - Servicios de salud y seguridad.

→ 71520000 - Servicios de supervisión de obras.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica a través de PLACSP

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** Procedimiento abierto con diversos criterios de valoración. Se atenderá para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta con mejor calidad-precio, a criterios directamente vinculados con el objeto del Contrato.

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=7O%2BLDZU3IFnkY6rls5tG9A%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Dirección General de la Sociedad Mercantil Estatal Canal de Navarra S.A.**

→ **Tipo de Administración** Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal

→ **Actividad Principal 1** - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.canasa.es>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=aWzZ5nAhkg0%3D>

Dirección Postal

→ Andador Publio Cordón Munilla nº 1
→ (50012) Zaragoza España
→ ES243

Contacto

→ Teléfono 976306650
→ Fax 976306660
→ Correo Electrónico contratacion@canasa.es

Proveedor de Pliegos

→ Dirección General de la Sociedad Mercantil Estatal
Canal de Navarra S.A.

Dirección Postal

→ Andador Publio Cordón Munilla nº 1
→ (50012) Zaragoza España

Proveedor de Información adicional

→ Dirección General de la Sociedad Mercantil Estatal
Canal de Navarra S.A.

Dirección Postal

→ Andador Publio Cordón Munilla nº 1
→ (50012) Zaragoza España

Recepción de Ofertas

→ Dirección General de la Sociedad Mercantil Estatal
Canal de Navarra S.A.

Dirección Postal

→ Andador Publio Cordón Munilla nº 1
→ (50012) Zaragoza España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 13/11/2026 a las 13:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura de las ofertas de criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas. Sobre (fichero electrónico) nº 3

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 15/12/2026 a las 10:30 horas

Lugar

→ Oficina de ACUAES (Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A.)

Dirección Postal

→ Agustín de Betancourt núm. 25, 4ª planta
→ (28003) Madrid España

Otros eventos

Apertura criterios basados en juicios de valor. Sobre (fichero electrónico) nº 2

→ Apertura sobre oferta técnica
→ El día 24/11/2026 a las 10:30 horas

Lugar

→ Oficina de ACUAES (Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A.)

Dirección Postal

→ Agustín de Betancourt núm. 25, 4ª planta
→ (28003) Madrid España

Apertura de documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos. Sobre (fichero electrónico) nº 1

- Apertura sobre administrativo
- El día 17/11/2026 a las 10:30 horas

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Lugar

- Oficina de ACUAES (Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A.)

Dirección Postal

- Agustín de Betancourt núm. 25, 4ª planta
- (28003) Madrid España

Objeto del Contrato: Servicios de coordinación de seguridad y salud de los trabajos de construcción realizados en las infraestructuras del Canal de Navarra

→ Descripción del procedimiento

Para la ejecución de las obras de construcción realizadas en las infraestructuras en fase de explotación encomendadas a CANASA, y ante la insuficiencia de medios propios necesarios para acometerlos, resulta necesario proceder a contratación de los servicios técnicos de coordinación de seguridad y salud de las obras

→ Valor estimado del contrato 22.372,95 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 27.071,27 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 22.372,95 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71317200 - Servicios de salud y seguridad.

→ 71520000 - Servicios de supervisión de obras.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Instalaciones del "Canal de Navarra", sus balsas de regulación y sus centrales hidroeléctricas, en varios TT.MM. de la Comunidad Foral de Navarra

→ Subentidad Nacional Comunidad Foral de Navarra

→ Código de Subentidad Territorial ES22

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : No

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - El futuro contratista deberá respetar la normativa vigente, tanto nacional como de la Unión Europea, en materia de protección de datos respecto a cualquier dato del que pueda tener conocimiento en la ejecución del contrato.

→ Favorecer la formación en el lugar de trabajo - Todo el personal encargado de la ejecución de los trabajos (incluidos subcontratista) deberá recibir formación en materia de seguridad y salud, en los términos señalados en el apdo. 23 cuadro-resumen del Pliego de Cláusulas Particulares.

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios No procede la revisión de precios por la naturaleza de las prestaciones a realizar, al no contemplar el artículo 103 de la LCSP la revisión de precios para los contratos de servicios como el que es objeto de esta licitación

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Provisional

→ Porcentaje 0 %

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar
- No prohibición para contratar
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

Motivos de exclusión

- Quiebra - De acuerdo con lo estipulado en la LCSP
- Participación en una organización criminal - De acuerdo con lo estipulado en la LCSP
- Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos - De acuerdo con lo estipulado en la LCSP
- Insolvencia - De acuerdo con lo estipulado en la LCSP
- Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia - De acuerdo con lo estipulado en la LCSP
- Corrupción - De acuerdo con lo estipulado en la LCSP
- Blanqueo de capital o financiación del terrorismo - De acuerdo con lo estipulado en la LCSP
- Situación análoga a la quiebra según la legislación nacional - De acuerdo con lo estipulado en la LCSP
- Pago de cotizaciones a la seguridad social - De acuerdo con lo estipulado en la LCSP
- Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas - De acuerdo con lo estipulado en la LCSP
- Fraude - De acuerdo con lo estipulado en la LCSP

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - El licitador reúne la solvencia técnica y profesional requerida para la ejecución del contrato cuando acredite la experiencia en la realización de trabajos del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto de este contrato, que se acreditará mediante la relación de los trabajos del mismo tipo o naturaleza, efectuados por el licitador en el curso de los últimos cinco años avalados por certificados de buena ejecución. El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución deberá ser igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato, esto es, 7.830,53 euros, IVA excluido. Conforme a lo dispuesto en el artículo 90.1 a) de la LCSP, se ha ampliado el plazo a cinco años, en que se hayan realizado servicios o trabajos de igual o similar naturaleza, a fin de garantizar un nivel adecuado de competencia, teniendo en cuenta que en los últimos años se han realizado pocas obras, y por tanto coordinaciones de seguridad y salud asociadas a las mismas, similares a las que son objeto de esta licitación. Se entiende por trabajos del mismo tipo o naturaleza la participación como Coordinador de seguridad y salud, al menos en una obra hidráulica con un presupuesto de ejecución material superior a 50.000 euros.
- Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución - Para la ejecución del contrato el licitador adjudicatario deberá disponer del personal con las características señaladas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que incluirá como mínimo 1 Coordinador de Seguridad y Salud, que deberá de ser un Técnico titulado, con la formación establecida en el punto 1.6.1 del PPTP, con más de 5 años de experiencia y con una experiencia mínima de haber participado como coordinador de seguridad y salud en ejecución de un trabajo similar, en los últimos cinco años
- Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales - El licitador deberá indicar el personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquellos encargados del control de calidad, a cuyos efectos deberá acreditarse disponer de, al menos, una persona que se encargue del control de calidad y que cuente con formación de cualquier clase como técnico en control de calidad. Igualmente describirá las medidas empleadas por el empresario para garantizar la calidad, siendo al menos necesaria la instauración interna de un procedimiento de control de calidad, que al menos deberá tener el alcance, y los requisitos mínimos exigidos por la norma UNE/EN/ISO 9001. El cumplimiento de ambos requisitos también podrá acreditarse con la presentación de copia del certificado de tener implantado un sistema de gestión de la calidad de conformidad con la norma UNE/EN/ISO 9001 expedido por organismo independiente acreditado. Cuando se trate de empresas que concurren en UTE, será suficiente que cumplan dichos requisitos uno de los miembros de la U.T.E.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - El licitador reúne la solvencia económica y financiera requerida para la ejecución del contrato cuando acredite que su volumen anual de negocios (identificado como el importe de la cifra de negocios que figura en su cuenta de pérdidas y ganancias) referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos ejercicios concluidos es, como mínimo, una vez y media el valor anual medio del contrato, esto es, 16.779,71 €, IVA excluido

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre 1
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Evento de Apertura** Apertura de documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos. Sobre (fichero electrónico) nº 1

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre 2
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- **Evento de Apertura** Apertura criterios basados en juicios de valor. Sobre (fichero electrónico) nº 2

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre 3
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Evento de Apertura** Apertura de las ofertas de criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas. Sobre (fichero electrónico) nº 3

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Oferta que será valorada conforme a criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 70

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Oferta que será valorada conforme a criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 30

Plazo de Validez de la Oferta

- 6 Mes(es)

Presentación de recursos

Presentación de recursos

- **Secretaría General Técnica del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico**

Dirección Postal

- Plaza Sor Angela de la Cruz, 10
- (28071) Madrid España
- ES300

Plazo de Presentación

→ Observaciones: Teniendo este contrato un VEC (Valor estimado del contrato) no superior a 100.000 € no es susceptible del recurso especial en materia de contratación, conforme a lo establecido en el artículo 44 de la LCSP, sin perjuicio de que, conforme a lo dispuesto en el artículo 44.6 de la LCSP, los actos que se dicten en el presente procedimiento de adjudicación del contrato, se podrán impugnar en vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 /2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, ante el titular del departamento al que esté adscrita la entidad contratante, mediante el denominado recurso impropio de alzada. La competencia para la resolución del recurso de alzada corresponde al Secretario/a General Técnico del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ El contratista adjudicatario podrá concertar con terceros la realización parcial de la prestación del contrato en los términos señalados en apdo. 7 cuadro-resumen del Pliego de Cláusulas Particulares

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No